

R-3091 ✓



12 AGO 2007

A
B
R
I
L

1
9
3
2

TABACOS

AÑO I Nº 1

25 cts.

LA MEJOR MAQUINARIA DEL MUNDO PARA LA INDUSTRIA DE CIGARRILLOS Y DE TABACO

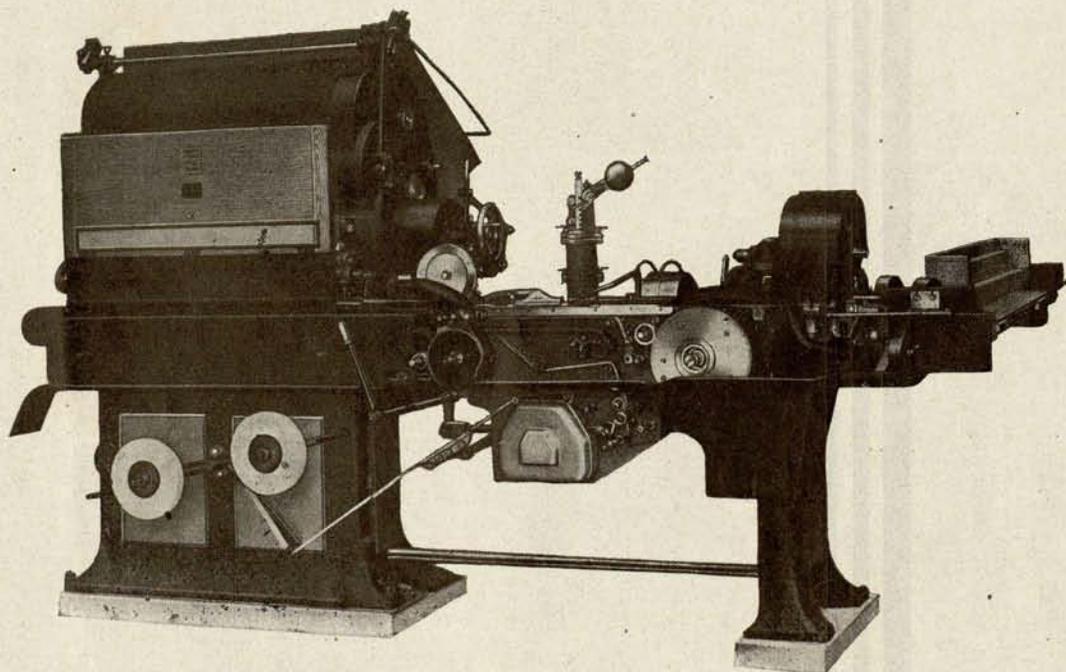
Máquinas de hacer cigarrillos.
Máquinas de hacer canutillos y
Máquinas de rellenar canutillos.
Máquinas de afilar cuchillas.
Máquinas de cortar tabaco.
Instalaciones neumáticas para el
transporte del tabaco.

Máquinas de hacer cajitas con
tapa.

Todos los artículos para la industria
cigarrera y tabaquera.

Máquinas automáticas para imprimir
y de sacaboquear.

Representantes generales de la
"UNIVERSELLE" CIGARETTENMASCHINEN-FABRIK
J. C. Müller & Co. Dresde
— y de la —
UNITED CIGARETTE MACHINE COMPANY
Aktiengesellschaft Dresde



EXCELSIOR-RAPID

La máquina de hacer cigarrillos ideal con
aparato cortador ASTRA, hasta 1.300 ci-
garrillos de producción por minuto. * * *

TABACOS

Publicado por la Asociación de Empleados y Dependientes de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Dirigir la correspondencia y colaboración al Comité de Redacción: Barquillo, núm. 1 duplicado. - MADRID

INICIAMOS UNA NUEVA ETAPA

Cuando en el mes de agosto del año último empezamos nuestra colaboración en el "Boletín de Tabacos y Timbre", amablemente acogidos por la Empresa de dicho periódico, abrigábamos la esperanza de que todos nuestros compañeros de Asociación habrían de ayudarnos con sus iniciativas y colaboraciones a salir airosos de nuestro empeño.

No fué así, puesto que las colaboraciones han sido muy escasas y las iniciativas casi nulas.

Por diferentes causas que no es del caso puntualizar, nacidas unas de la naturaleza del periódico, que no se adaptaba al pensamiento que informó nuestra idea de colaboración, y otras, de la falta de entusiasmo de los compañeros, nuestra gestión en dicho periódico ha ido languideciendo de día en día hasta cesar por completo.

Esta Junta, que, no obstante el fracaso sufrido, sigue alimentando una fe ciega en la eficacia de la hoja volan-

te, que nos funde a todos en espíritu y nos permite aunar nuestros esfuerzos, nuestros entusiasmos y nuestros intereses, para tratar de conseguir algo de lo mucho que nos resta por hacer, acordó, en sesión de 7 de noviembre de 1931, designar a los Sres. D. Matias Benlloch, D. Juan G. Zozaya y D. Alfonso Orús, para que estudiaran la manera de fundar una Revista que fuera exclusivamente nuestra y se encargaran después de su dirección.

Del entusiasmo con que han trabajado estos compañeros hasta dar cima a su empresa podemos juzgar lo que diariamente convivimos con ellos. De su acierto juzgaréis vosotros por este primer número, y más aún por los que han de seguirle, que tenemos la seguridad estarán repletos de interés y amenidad.

LA JUNTA DIRECTIVA

P R O P O S I T O S

TABACOS quiere que sus primeras palabras sean para dirigir su saludo más cordial a todos y cada uno de los compañeros. Quiere, además, disculparse, en este su primer número, de los defectos, de la imprecisión y de la pobreza de sus medios.

Para remediarlos confía y solicita la cordialidad y la ayuda de todos. Cordialidad para el propósito, cordialidad para el fin y cordialidad para los yerros en que pueda incurrir. Ayuda para impedir que, confiada tan sólo a su esfuerzo inicial, languidezca y degenera en la expresión de las opiniones, más o menos acertadas, o de las preferencias, más o menos justificadas, de los que sean sus gestores.

TABACOS pretende todo lo contrario. Ni quiere ni puede ser bandera de nadie. TABACOS aspira a ser el pabellón de todos y cada uno de los compañeros, sin distinción de clases ni de matices.

Podrá haber una diferenciación en la manera de entender cuál sea el modo más eficaz de velar por los intereses de la clase tabacalera. No hay ni puede haber más que un interés común: el bienestar y el progreso moral y material de todos aquellos que desarrollan su actividad en conexión con el Monopolio de Tabacos.

TABACOS quiere ser el portavoz de ese interés supremo que, comprendiéndolos todos, no está vinculado a éste o a aquel grupo, a éste o a aquel problema. No quiere limitarse a reflejar tan sólo, aun siendo muy legítimas y fundamentales, éstas o las otras preocupaciones de clase o de grupo. Quiere, por el contrario, ser el reflejo de la

vida y de los problemas todos que giran en la órbita de su nombre, sin exclusiones ni preferencias, por entender que, lejos de formar compartimentos estancos con los problemas y, aislados, tratar de resolverlos por el método singular, es necesario abordarlos en toda su complejidad y plantearlos con la amplitud debida y en la conexión indudable que tienen unos con otros.

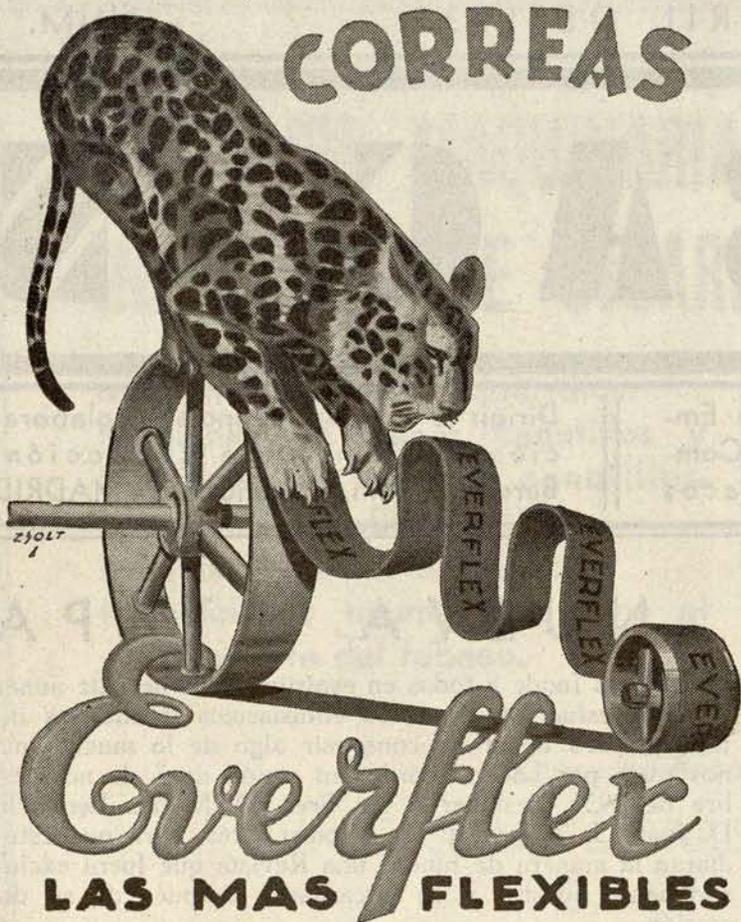
Fácilmente se comprenderá que TABACOS, abandonada a sus propias fuerzas, será impotente para dar aliento a propósitos como los expuestos, que necesitan imperiosamente la ayuda y la colaboración de todos.

TABACOS cuenta con un Comité de Redacción, que tiene una misión concreta que cumplir: la de organizar y encauzar la actividad de todos aquellos que quieran colaborar en sus páginas. Ni más, ni menos.

El Comité seleccionará los trabajos que se le envíen, limitándose esta selección a la oportunidad de la publicación, de acuerdo con las posibilidades materiales en que pueda desenvolverse la Revista. Los colaboradores no tendrán otro límite a su actividad que aquel que a todos nos impone la corrección y el sentido del compañerismo.

TABACOS enuncia unos propósitos que a los compañeros toca dar realidad. Ella presenta un molde, cuyo contenido será el que los compañeros quieran que sea. Invita a todos a que aporten su colaboración, sus iniciativas y su ayuda, y a que, entre todos, hagamos de TABACOS la Revista que debe ser.

Los compañeros tienen la palabra...



Nombre y marca registrados

FABRICANTE: ANTONIO ARGIMÓN

Oficinas: Cortes, 733. Teléfono 51541. BARCELONA

Fábrica: Santiago, 7 y 9. Teléfono B 295. BADALONA



Nombre y marca registrados

ANTONIO ARGIMÓN

Oficinas: Cortes, 733. Teléfono 51541. BARCELONA

Fábrica: Santiago, 7 y 9. Teléfono B 295. BADALONA



Sobrinos de A. GONZALEZ



S. en C.

Cable: « ANTERO »
TELEFONO 3772
APARTADO 495

ALMACENISTAS DE
TABACO EN RAMA



**Industria, 152, 154, 156 y 158
HABANA**

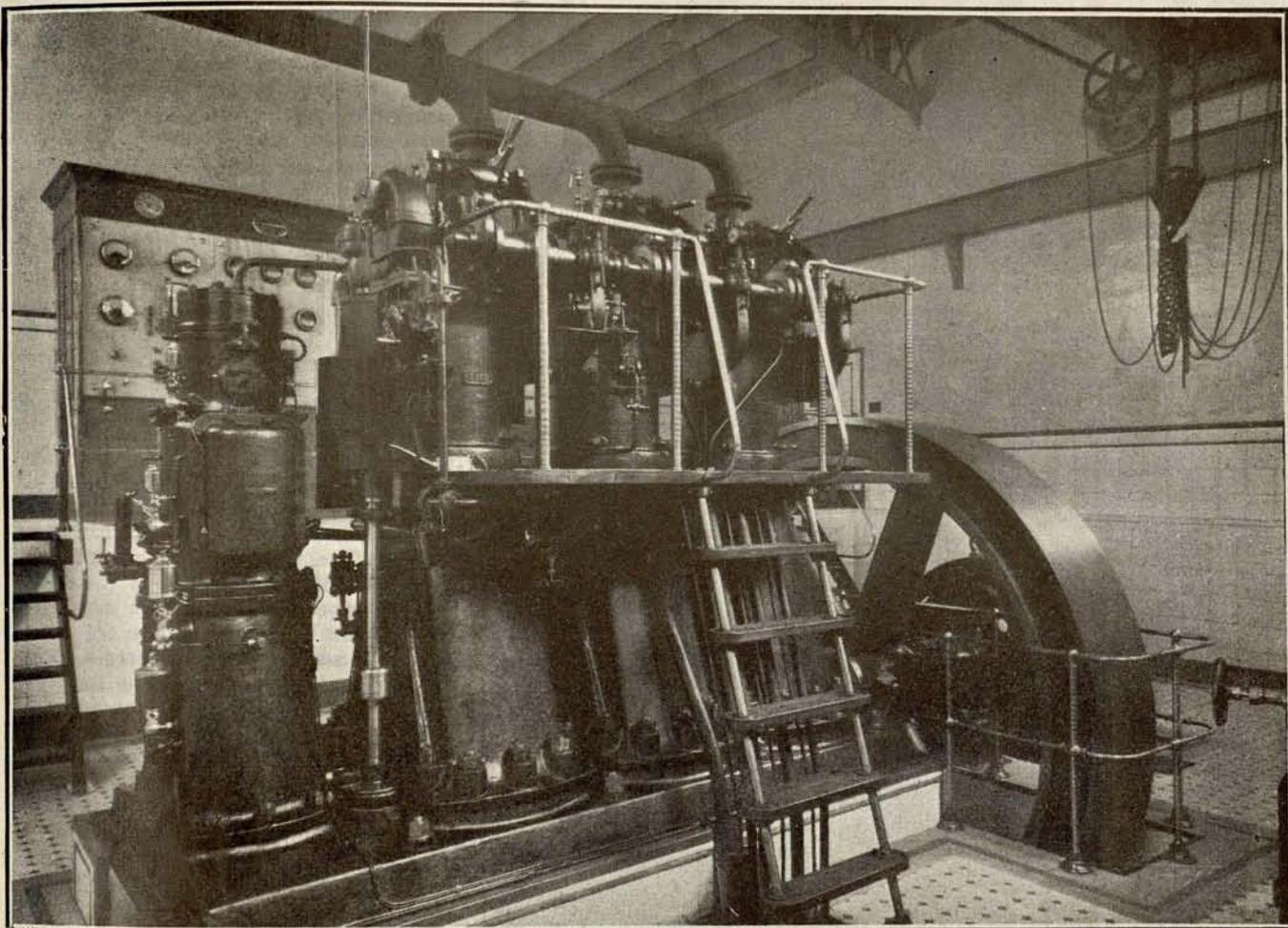
Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

CENTRALES DE RESERVA

La diferencia entre el importe de las ventas y el costo de las labores producidas en nuestras fábricas supone una cantidad poco distinta del millón de pesetas diario, que, repartido en el conjunto de las fábricas y teniendo en cuenta el número de días laborables, supera con mucho al valor de las 100.000 pesetas diarias de beneficio neto para la Renta por cada día de trabajo por establecimiento.

Ante la magnitud de esta cifra se comprende la nece-

Recuerdo que en una capital del Norte, donde los lugareños de los pueblos circunvecinos, que en días señalados acudían al mercado, visitaban nuestra Fábrica de Tabacos como una de las curiosidades más dignas de conocerse de la población, eran recibidos sistemáticamente por el portero, que, al enterarse de su propósito, les acompañaba hasta el patio, les enseñaba la majestuosa máquina de vapor, que venía rítmicamente dando vueltas, y con tono enfático les decía: "¿Veis esta máquina cómo



Central de reserva de Cádiz, en condiciones de servicio.

sidad absoluta que tiene el Estado, y como consecuencia la Compañía, de procurar por todos los medios posibles que no se interrumpa el trabajo, y, por el contrario, la perturbación inmensa que supone la parada de sus talleres.

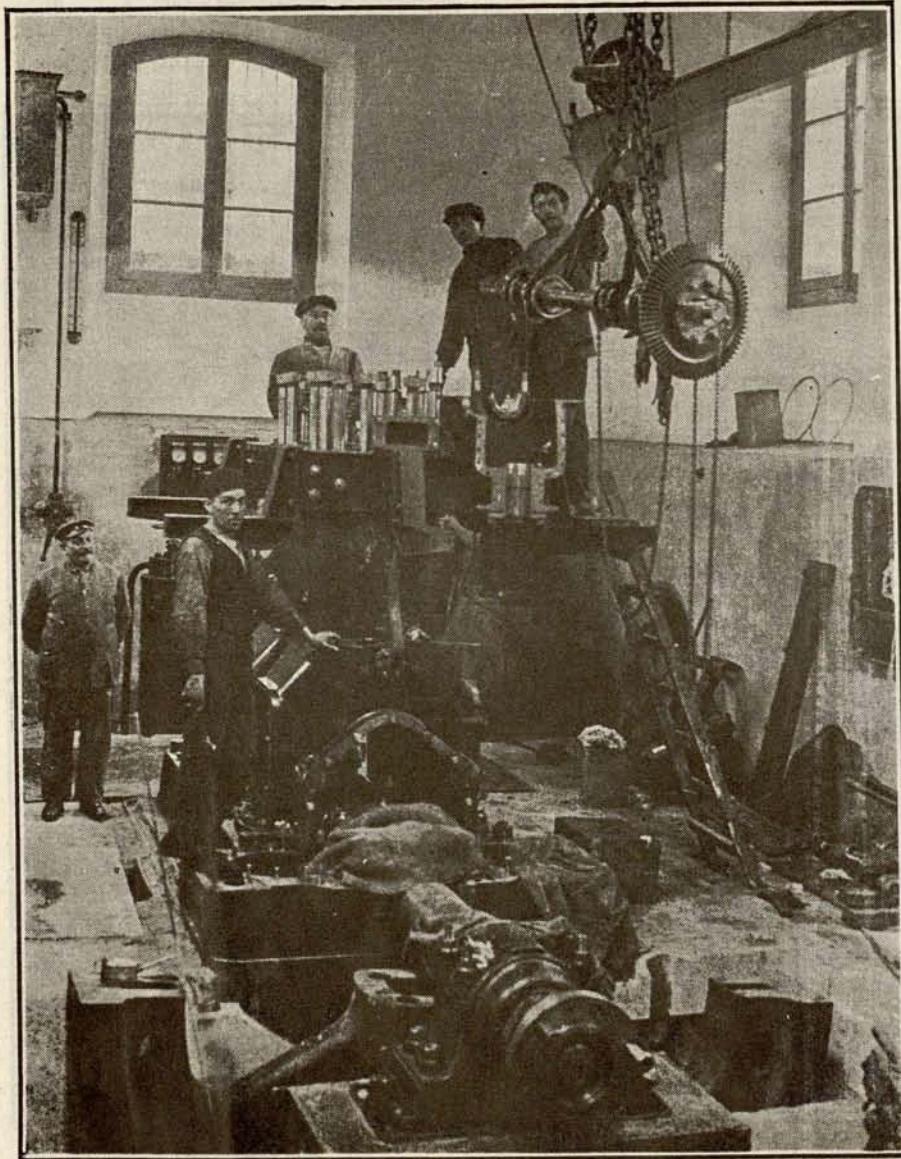
Hace veinte años, los establecimientos de la Compañía funcionaban accionados por máquinas alternativas de vapor. El sistema era el normal y el aceptado en la mayor parte de fábricas y talleres similares. Nuestros establecimientos marchaban con instalaciones dobles, tanto para la producción de vapor como para la utilización industrial de su energía térmica, es decir, con dos calderas iguales y dos máquinas, en régimen intercambiable, funcionando alternativamente durante largos periodos de meses, que en algunas fábricas y en algunos tiempos excedieron del año.

da vueltas? Pues ella hace que se muevan todas las demás, y de este modo se fabrican los cigarros y cigarrillos." Con esto se terminaba la visita y acompañaba nuevamente a los emocionados labriegos hasta la puerta, los cuales abandonaban el establecimiento entre la sorpresa de la solución y el misterio del cómo de aquel dar vueltas tan inmensa rueda resultaban fabricados cigarros y cigarrillos.

Desde el comienzo del segundo decenio del siglo se empezó a pensar seriamente en la posibilidad de electrificar alguna fábrica, mientras se hallaba precisamente en su máxima intensidad la más grave y trascendental evolución industrial que ha tenido que resolver la Renta y la Compañía: el cambio de la producción manual por mecánica, resuelto progresivamente gracias a la inteligencia, el criterio y la ponderación de D. Alejo Sesé, de una

manera tan suave y tan perfecta, que tan sólo hoy, volviendo la vista atrás, podemos darnos cuenta de la magnitud del problema.

De todos modos, y refiriéndonos a nuestro caso concreto, por entonces acababa de inaugurarse la última máquina de vapor de la Fábrica de Madrid, teniendo la Compañía alguna otra en período de construcción, y en realidad, el régimen de marcha de nuestras fábricas era casi exclusivamente por vapor; en líneas generales puede decirse que tan sólo al comenzar el tercer decenio, olvi-



Central de reserva de Coruña, en período de montaje.

bricas las viejas máquinas de vapor que venían produciendo los entonces pocos kilogrametros indispensables, con un costo inverosímil.

Es seguro que se conservan en el archivo datos, no ya de las que primero se construyeron, sino de nuestras últimas máquinas de vapor, donde las múltiples casillas de los correspondientes conceptos daban un resultado, puede ser que teórico, en el que alcanzaba el caballo de vapor valores poco distintos de 1,50 pesetas o tal vez más altos, como si estas cifras fuesen las corrientes y normales de un régimen industrial.

La reforma de Bastos fué realizada en un corto plazo de tiempo. Las fábricas, empezando por la arcaica instalación de Gijón, apagaron sus viejas máquinas de vapor en muchos sitios, como en la misma de Gijón que acabamos de mencionar, implantando soluciones estudiadas ya y previstas por D. Alejo Sesé, y adaptadas por nosotros entonces a las circunstancias del momento, todos los meses hacíamos una información verbal y directa sobre el estado de cada una de las fábricas, y los comentarios que se oyeron en aquellas reuniones fueron de tal especie y excitaron de tal modo nuestra actividad, que al tercero o cuarto mes de iniciadas se le pudo notificar a la Dirección que la última de las fábricas—me parece que fué Logroño—había sido electrificada.

El criterio implantado desde el primer día fué bien sencillo. Las fábricas, como anteriormente, tendrían dos fuentes de energía: una, tomándola de la central que abastecía a la localidad, y otra, propia, de reserva, térmica, de motores Diesel, que podría en cada instante substituir a la local en todas sus intermitencias por cortas que fuesen, y que además tenía como misión regular el precio de suministro de la energía local.

Establecidos los centros de transformación que en casi todas las fábricas alimentan nuestros talleres a base de la corriente de la localidad, el criterio que se siguió para el establecimiento de las centrales de reserva de la Compañía, como se ha dicho, fué el establecimiento en las mismas de motores o grupos Diesel, dividiéndolas en tres órdenes distintos, respecto a capacidad: Fábricas pequeñas, que fueron las de Bilbao y Santander; Fábricas medianas y grandes.

En aquel entonces se supuso que los elementos o motores más adecuados a la potencia indispensable de nuestras fábricas podría ser el de 125 caballos, reduciéndose a la mitad para las fábricas pequeñas o duplicándose con instalaciones dobles para las mayores. En estas condiciones se distribuyó el conjunto de las fábricas en dos grandes grupos: las del Norte y las del Sur, y, hecho un concurso sobre material de motores y material eléctrico, consideramos, dentro de la más estricta justicia, que las instalaciones podían ser adjudicadas: las térmicas, a la Casa Krupp y a la Casa Sulzer, y las eléctricas, a la Casa Siemens y a la Casa Asea, y nada tiene de particular este resultado, que tal vez alguien pretenda escudriñar con suspicacias, porque precisamente alguna de estas casas extremó en él sus condiciones, características y precios, estimulada por razones de orden moral, muy en contraposición con sus personales intereses.

Mientras se preparaba la instalación de las centrales

dadas las perturbaciones que en nuestra marcha de fabricación originó la guerra mundial, se empezaron a abandonar los ejes de transmisión y se comenzaron a instalar de un modo sistemático motores eléctricos para el accionamiento de máquinas, y poco tiempo después, ya bajo la dirección de D. Francisco Bastos, se tomó la determinación radical y definitiva de electrificar las fábricas que no lo estaban, construyendo en todas ellas centrales térmicas de reserva, del más alto rendimiento, y, por lo tanto, del tipo en aquel entonces más rigurosamente moderno, transformando esta parte de las fábricas en establecimientos modelos de un adecuado rendimiento industrial.

Como es natural, al iniciarse de una manera intensa esta organización en todos los establecimientos de la Compañía, aun se conservaban en la mayor parte de las fá-

térmicas de reserva, se fué realizando la electrificación de las fábricas, y hay que hacer constar que aquellas centrales de reserva, que todavía no funcionaban, ejercieron desde el primer día, y siguen ejerciendo sobre las condiciones de suministro de la energía eléctrica de las distintas empresas a las fábricas de la Renta, una actuación eficaz que se había previsto, y que en la mayor parte de nuestros establecimientos de una manera inmediata, y en los otros en años sucesivos, fueron la base de la regulación que ha permitido obtener una marcadísima economía, muy superior a todos los gastos que podía representar su instalación, que puede asegurarse que quedó mucho más que amortizada para la Renta a los dos años de implantada; porque, en efecto, la base de contratación de la energía eléctrica con las diferentes empresas suministradoras no fueron en ningún caso los precios normales de venta de fluido en la localidad, toda vez que, tratándose de cantidades hasta cierto punto pequeñas, comparadas con otros tipos de industria, donde la energía absorbida sobrepasa la cifra de muchos cientos o millares de kilovatios, estos precios de suministro en régimen en las diferentes poblaciones oscilaban y oscilan con frecuencia alrededor de cantidades poco distintas de los 30 ó 40 céntimos el kilovatio, sobrepasándolos con frecuencia hasta llegar a la media peseta y descendiendo muy raramente hasta el valor de los 20 céntimos.

Como nuestras centrales de reserva, de los diferentes datos que se han venido recogiendo de su funcionamiento en régimen, resulta que consumen una cantidad de combustible poco distinta a los 195 gramos por caballo-hora, y añadiendo el costo de los aceites y lubricantes y todos los gastos, excepto el de amortización de la central, resulta en último término que, a pesar de trabajar en condiciones que pudiéramos llamar espléndidas de régimen, el costo del kilovatio oscila, según circunstancias variables para cada fábrica, entre los 14 y los 16 céntimos por kv.-h. Este valor y este precio es el que ha servido de base para la contratación a las diferentes empresas de energía eléctrica, que, plenamente convencidas de que, instaladas nuestras centrales, estábamos en condiciones de funcionar con ellas si no reducían sus tarifas hasta el límite de nuestros costos, se han visto obligadas a modificar sus tarifas, haciendo en cada caso contratos especiales con la Compañía y llegando a estos valores que representan una muy seria economía en el funcionamiento de nuestras fábricas.

Un ejemplo puede darnos idea clara de cómo funcionan nuestras centrales de reserva desde este punto de vista, regulando el precio de la energía exterior y produciendo una evidente economía en nuestras fábricas, tan sólo con su acción de presencia, sin necesidad de funcionar constantemente. El contrato que rige el suministro de energía en la Fábrica de Alicante fué establecido como consecuencia de la implantación de la central de reserva, firmándose el 12 de noviembre de 1926.

Los últimos datos obtenidos en aquel entonces arrojan para el año la cifra de 117.061,3 kv.-h. consumidos, importando en pesetas la cantidad de 49.876,41, incluidos todos los conceptos, lo que da como valor medio del kv.-h. 0,426 pesetas. Recogidos en mi última visita los datos correspondientes al año 1931, resulta que la cantidad total de kilovatios utilizados ha sido de 297.210, y la cantidad de pesetas abonada por esta energía alcanza tan sólo a 47.456,76 pesetas; es decir, que el precio del kv.-h., también incluidos todos los conceptos, resulta a 0,16 pesetas, siendo verdaderamente satisfactorio que, habiéndose aumentado la potencia de la Fábrica en la proporción de dos veces y media de la que consumía en 1925, la cantidad abonada por energía ha sido inferior a la cifra total que en aquel entonces se pagaba. De haber continuado la tarifa que regía cuando se instaló

la central de reserva, como ha ocurrido en la mayor parte de las industrias de la localidad, los 297.210 kv.-h. hubieran costado a la Renta de Tabacos en España la cifra de 126.711,46 pesetas; es decir, que la central de reserva, sin funcionar de una manera constante, o sea con independencia del número de kilovatios producidos, que a su vez representan una disminución en la factura de la *Distribuidora Eléctrica Alicantina*, ha obtenido un beneficio, o mejor dicho, ha dejado de producir un gasto de 79.254,70 pesetas.

Si generalizamos este ejemplo, podemos llegar a la conclusión de que fueron nuestras centrales de reserva tal vez las instalaciones que produjeron al Estado español un mayor beneficio, más cómodo y más positivo de todos cuantos vienen implantándose de muchos años a esta parte. Pero claro está que la misión directa de las centrales de reserva, como decíamos en nuestros primeros renglones, no es precisamente ésta. Se establecieron para garantizar en todo momento el funcionamiento de nuestras fábricas, para tener la seguridad absoluta de que los talleres no dejaban de trabajar cuando, por circunstancias imposibles de tener en cuenta, falta la energía exterior.

En estos mismos días, una lacónica noticia del jefe de la Fábrica de San Sebastián desarrolla todo este tema de una manera mucho más elocuente, más terminante y más concisa que podría yo hacerlo. Dice taxativamente: *"Tengo la honra de poner en conocimiento de V. E. que después de once días del mes de febrero y cinco del mes actual que ha estado funcionando nuestra central termoeléctrica, hoy trabajamos con la corriente de la Hidroeléctrica, tomada de la central de la Distribuidora Guipuzcoana."*

En efecto; los grandes descensos de temperatura en el Cisca durante el mes de febrero redujeron de una manera considerable los caudales disponibles en los aprovechamientos hidráulicos que se explotan por la Hidroeléctrica en aquellos glaciares del Pirineo; los hielos hicieron imposible la circulación del agua en sus conducciones; las centrales de la Hidroeléctrica tuvieron poco menos que abandonar el servicio en todas las regiones abastecidas por ellas; fué necesario condicionar primero el suministro y suspenderlo después. La Fábrica de Tabacos de San Sebastián hubiera tenido necesariamente que cerrar sus puertas durante los once días de febrero y seis de marzo a que se refiere la carta. Las pérdidas que ello hubiera ocasionado al Estado español quedan subrayadas en los primeros renglones de estas notas. A ello se tendría que añadir los perjuicios que se hubieran originado a todo el personal de la Fábrica de no haber podido funcionar nuestros talleres por fuerza mayor, en este caso perfectamente justificada.

Sólo queda, para terminar, hacer una consideración interesante. Las centrales de reserva, cuya amortización oficial apenas debe caminar por su tercera parte, para el Estado español han resultado indemnizadas como consecuencia de los beneficios que indirectamente han producido; pero decíamos al hablar de la Fábrica de Alicante que la cifra de kv.-h. consumidos en el año anterior a su implantación fué de 117.061, y la del año 1931, 297.210. Era imposible en aquel entonces adivinar que nuestras fábricas pudieran necesitar como ampliación, en un desenvolvimiento lógico, una potencia superior al 250 por 100 de la que entonces se desarrollaba. Si esta previsión era lógico hacerla en aquel instante, yo debo de confesar que fuí el que me equivoqué al hacer el cálculo. Hoy nuestras centrales de reserva, todas ellas, en todas las fábricas, son pequeñas; cumplen con la misión técnica que les ha estado encomendada, gracias a un régimen de funcionamiento excepcional, es decir, ya francamente mal, adaptando la producción a la energía disponible; pero es muy posible que, de no tomar una

determinación sobre sus características para el mañana, no sea posible, ni aun así, atender al funcionamiento de las fábricas, como acaba de ocurrir en San Sebastián, y en ese momento es posible que las Compañías suministradoras de energía, al conocer la desproporción entre

nuestras centrales de reserva y el consumo de nuestros establecimientos, modificarán sus tarifas, que aceptaron precios excepcionales que suponen para la Renta un beneficio incuestionable.

Pedro M. de Artiñano.

PANORAMA INQUIETANTE

Los hijos de los empleados de la Compañía están totalmente desamparados. En casos aislados, la Compañía acude a socorrer difíciles situaciones familiares con la colocación del hijo de algún compañero muerto. Pero eso es bien poco. Es algo parecido al limosneo callejero. No resuelve nada. Nosotros propugnamos medidas con tales caracteres de generalidad que a todos nos den la certeza de que, después de desaparecidos, no habrán de pordiosear aquellos seres en quienes se concentran nuestros afectos más firmes y hondos. Nuestro esfuerzo de cada día está forjando el derecho de ellos a no quedar desatendidos cuando faltemos. No nos basta un ademán generoso en casos sueltos. Aspiramos a que se reconozcan derechos claros y precisos, normas que alcancen a todos por igual, porque la caritativa excepción en favor de uno constituye un agravio a los demás, que no alcanzan a comprender por qué se mira con frialdad de corazón su dolor.

Los huérfanos de los empleados reciben un trato, además de injusto, desigual con relación a los hijos de los obreros de la Renta. En efecto; entre las mejoras otorgadas al personal obrero por Real orden de 19 de julio de 1929 figura la siguiente:

"Que en los casos en que al fallecer operarios u operarias que dejen huérfanos de padre y madre en total desamparo, se faciliten por la Renta las cantidades necesarias para su sostenimiento, hasta que los huérfanos varones cumplan diecisiete años y las hembras veintiuno, en los asilos que determine el Consejo de la Compañía, sin perjuicio de que ésta procure emplearlos en su servicio, si le fuera posible, cuando estén en condiciones de prestarlo."

Eso, para los huérfanos de los obreros. ¡Y a los de los empleados, nada! ¿Por qué nuestros hijos no pueden disfrutar iguales beneficios? ¿Qué razones de justicia social imponen ese trato desigual?

Hay una sola: la falta de personalidad social de los empleados. Conviene meditar nuevamente sobre sus consecuencias. Somos tan paradójicamente egoístas que, por no preocuparnos de nada, no nos preocupamos de nosotros; pero, además, somos unas malas personas que ni siquiera sabemos defender a nuestros hijos. El obrero no delega en nadie esa defensa. Nosotros preferimos "no crearnos preocupaciones". El obrero se agrupa, forma un núcleo compacto, sostiene sus reivindicaciones con disciplina y con tesón. El empleado no se "mete" en esas cosas, fiándolo todo al fatalismo, o procura en vida cotizar esa dejación, buscando compensaciones en la adoración de los dioses menores y la práctica de los servicios domésticos. Y después de él, el diluvio.

Tenemos que rectificar el rumbo. Si a nosotros no nos

importa el porvenir de nuestros propios hijos, ¿a quién le va a importar? Lo que nosotros no seamos capaces de asegurarles para mañana, ¿quién se lo asegurará? Tenemos que fundamentar nuestra vida en la solidaridad social, tenemos que agruparnos, tenemos que estudiar nuestras propias necesidades, tenemos que clamar todos los días para sacar a nuestros compañeros del aislamiento estúpido e inculcarles la imperiosa necesidad de que defiendan las soluciones de sus problemas con voluntad resuelta e inmovible.

¿Qué debemos pedir para nuestros huérfanos? Sencillemente el reconocimiento del derecho que, con tanta razón, se proclamó para los de los obreros. Adaptándolo a nuestras circunstancias, yo propondría que se pidiera la siguiente declaración:

"Que en todos los casos en que al fallecer un empleado o empleada deje huérfanos, se faciliten por la Renta las cantidades necesarias para su educación y sostenimiento. Cuando los huérfanos carezcan de familiares que puedan atenderles, serán internados en los colegios que determine el Consejo de la Compañía. La Compañía inspeccionará la inversión de esos fondos. Estos beneficios terminarán cuando los huérfanos varones lleguen a los diecisiete años y las hembras a los veintiuno."

"Que la Compañía reconozca preferente derecho para el ingreso a su servicio a los huérfanos de sus empleados, sin distinción de sexo. A tal efecto, todas las vacantes que la Compañía haya de proveer serán sacadas a concurso entre huérfanos e hijos de empleados. Solamente las plazas que no se cubran en estos concursos restringidos podrán anunciarse a pública concurrencia."

A nadie podrán parecer extremadas esas peticiones. Por justas y razonables se han otorgado a otro sector social. Importa mucho no regateárselas a los empleados, para evitar que los maldicientes puedan pensar que en las concesiones o negativas pesan estímulos distintos de la equidad.

El caso afecta a todos y todos tenemos que estudiar y propugnar su solución. Si alguien se encuentra remiso para esa labor, que piense un poco en sus hijos. Todos conocemos el caso, ocurrido hace aproximadamente un año, de un modesto compañero que, al morir otro empleado, se apresuró a recoger a la niña huérfana que quedaba en total abandono. Esa pobre criatura encontró en su camino un hombre bueno que quiso partir con ella el pan y darla calor de hogar. Sea para él nuestro homenaje de admiración y de respeto. Pero sentimos un poco de rubor los padres despreocupados a quienes nos tiene que dar esa lección un hombre de bien.

Juan García Zozaya.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

TABACOS se esforzará en servir el interés de sus lectores, dando en esta Sección cuantas noticias tenga de interés para el personal de la C. A. T. Para que la información sea lo más completa posible, rogamos a los interesados que nos avisen sus ascensos y traslados.

Otra facilidad que puede estar a nuestro alcance es la de poner en relación a los empleados que deseen permutar sus destinos. Frecuentemente se presenta el caso de quien presta sus servicios en una dependencia del Norte y necesita trasladarse al Mediodía por razones personales, por convenir a su salud o la de sus familiares, por precisión de atender intereses y por otros motivos. Difícil le será averiguar por sí solo si hay alguna vacante en la población a que desea ir o si alguno de los compa-

ñeros que en ella trabajan desearia permutar con él. En cambio, encontrarán una gran facilidad si todos los que se encuentran en caso semejante acuden a TABACOS. Con mucho gusto daremos noticia de esas aspiraciones en esta Sección, a título gratuito, naturalmente.

Esta es una de las facilidades que podemos prestar. Huelga añadir que acogeremos con toda cordialidad cuantas sugerencias se nos hagan sobre otros modos de servir el interés de los compañeros, y que a todos pedimos su colaboración.

COMPANÍA ARRENDATARIA DE TABACOS

RELACION del movimiento de personal en el mes de Marzo de 1932

NOMBRES	CARGO Y OFICINA EN QUE SERVÍA EL INTERESADO	SUELDO	FECHA DEL FALLECIMIENTO O CESANTÍA
BAJAS POR FALLECIMIENTO O CESANTIA			
D. Miguel Fernández Barrón.....	Inspección Timbre.—Cádiz.....	7.000	11 marzo.—Falleció.
» Juan Senent Ferrer.....	Subalterno Morella.—Castellón.....	Comisión.	16 id.—Renunció.
» José Espinosa.....	Servicios especiales.—Fábrica Madrid...	1.650	21 id.—Falleció.
» José Espejo Jiménez.....	Oficial administrativo.—R. Jaén.....	7.000	22 id.—Id.
Personal de vigilancia.			
D. Celestino Montilla López.....	Servicios especiales.—Santander.....	3.600	1 marzo.—Falleció.
» Francisco Ramón Rojas.....	Id. id.—Málaga.....	2.000	1 id.—Renunció.
» José Riol Agudo.....	Motorista.—Cádiz.....	6.000	10 id.—Falleció.
» Juan Hernández Torres.....	Patrón.—Baleares.....	5.500	13 id.—Id.
» Vicente Tello Torres.....	Agente Intervención.—Madrid.....	1.500	17 id.—Id.
ASCENSOS			
D. José Picó Aguiló.....	Oficial administrativo.—D. Algeciras....	3.500	7 Oficial administrativo.—Algeciras.
» Pedro Barea Ruiz.....	Capataz 2.º.—Fábrica Cádiz.....	4.000	10 Capataz 1.º.—Fábrica Cádiz.
» Federico Pedreño Pérez.....	Id. 3.º.—Id. id.....	3.700	10 Id. 2.º.—Id. id.
» José Fuentes Amores.....	Mozo.—Fábrica Cádiz.....	3.300	10 Id. 3.º.—Id. id.
» Miguel Guerra Alvarez.....	Electricista.—Fábrica Cádiz.....	4.600	10 Electricista.—Fábrica Cádiz.
» Juan Maldonado Bonilla.....	Oficial electricista.—Fábrica Cádiz.....	3.700	10 Oficial electricista.—Fábrica Cádiz.
» Adolfo Más=Yebra Vila.....	Inspector Timbre.—Barcelona.....	7.000	14 Inspector Timbre.—Barcelona.
D.ª Josefa Navarro Soler.....	Operaria.—Fábrica Alicante.....	3.300	21 Maestra.—Fábrica Alicante.
TRASLADOS			
D. Carlos Rodríguez López.....	Oficial administrativo.—A. Madrid.....	5.000	11 Fábrica Sevilla.
» Juan Ruiz Jiménez.....	Portero 1.º.—Fábrica Sevilla.....	2.150	14 Servicios especiales.—Fáb. Sevilla.
D.ª Encarnación Sales Tendero.....	Portera registro.—Fábrica Alicante.....	1.650	15 Id. id.—Id. Alicante.
D. Salvador Torres Pérez.....	Oficial administrativo.—R. Tarragona...	6.000	15 Oficial administrativo.—A. Madrid.
» Emilio Aceña Yunco.....	Id. id.—Fáb. Bilbao.....	3.000	18 Id. id.—R. Tarragona.
Personal de vigilancia.			
D. Isidro Varela Chico.....	Agente.—Santander.....	3.000	17 Agente.—Coruña.
NOMBRAMIENTOS DE ENTRADA			
D. Constantino Carceller Baguena....	Sub.º Morella.—Castellón.....	Comisión.	16 marzo.

7 marzo 1932.

Asociación de Empleados y Dependientes de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Balance de situación en 29 de febrero de 1932.

	Activo	Pasivo
Asociación		169.509,25
Banco Urquijo, cuenta de valores.....	133.389,10	»
Banco Urquijo, cuenta de efectivo	11.771,35	»
Cuentas corrientes.....	3.194,75	»
Caja.....	296,55	»
Gastos generales.....	2.247,35	»
Recibos devueltos.....	186 »	»
Donativos.....	21.000 »	»
Banco Urquijo, cuenta de crédito	»	2.575,85
	172.085,10	172.085,10

Madrid, 10 de marzo de 1932. — *El Contador*, GUILLERMO CIDONCHA. — *El Tesorero*, ALFREDO GADEA.
V.º B.º: *El Presidente*, EDUARDO ENA.

La gran cantidad de publicidad que nos ha favorecido a última hora nos ha obligado a emplear, para no demorar su publicación, un tipo de letra evidentemente incómodo que en el próximo número será substituído por otro más adecuado y, por la misma razón, aplazamos hasta el próximo número unos comentarios a las nuevas leyes de Tabacos y Timbres

GOMAS SEMILÍQUIDAS

PARA ENGOMADOS Y PEGADOS
A MAQUINA

GOMA TRAGACANTO

PARA CIGARROS

Productos especializados:

CRESYLEUM

Desinfectante desodorante.

CALDO PAX

CALDO BORDELES, para combatir las enfermedades criptogámicas de la viña y olivos.

KROMINA

Pintura al agua fría.

CARBONYLE

El mejor producto para la conservación de la madera.

COALTARINA

Pintura barnizada, higiénica y desinfectante a base de alquitrán, en varios colores.

José Supervielle

Fábrica de Productos Químicos
RENTERIA (GUIPUZCOA)

GOMAS Y COLAS ESPECIALES

DROGAS INDUSTRIALES

PEDRO ALVAREZ

S. A. DE PRODUCTOS QUÍMICOS

— PROVEEDOR DE LA —
COMPANIA ARRENDATARIA
— DE TABACOS —

Viladomat, 137. - BARCELONA

TALLERES DE TETUAN

Construcciones Metálicas y Mecánicas - Fundición de Bronces - Reparaciones de Buques - Calderería y Forja

ESPECIALIDADES:

FUMISTERIA - HIDROTERAPIA
SANEAMIENTO - CALEFACCIONES
ROBINETERIA Y NIQUELADO

□ □ □
MONTAJES Y REPARACIONES
DE MAQUINARIA EN GENERAL

□ □ □
BOMBAS A MANO, MOTOR
Y SOLDADURA AUTOGENA



Jacinto Fernández

Tetuán, núm. 4. - SANTANDER

Casa Cristóbal

(FELIX MENDEZ)

Fuencarral, núm. 29.

Joyería y Relojería
Mantones de Manila
COMPRA Y VENTA

□ □ □

Fuencarral, 29 -- MADRID

□ □ □

Precios especiales a los señores
empleados

FABRICACIÓN
DE
PRODUCTOS PARA APRESTOS
COLAS VEGETALES
PARA
INDUSTRIAS DEL PAPEL Y CARTÓN

VOSGELINES, DEXTRINAS
ADRAGOSA, BRITISH-GUMM
GOMMAGE PÂTE, GUTTE-GLUE
GOMME DES VOSGES

GOMA SEMILÍQUIDA
Y
GUTTE-GLUE "TCA"
ESPECIALIDADES
PARA
LAS FÁBRICAS DE TABACOS

COLAS ESPECIALES
PARA
APLACAJE DE MADERAS
EN POLVO A FRÍO PARA PAPELES PINTADOS
EN PASTA Y LÍQUIDAS
ETC. ETC.

DROGAS INDUSTRIALES

C.C. } BANCÓ DE ESPAÑA
BANCO CENTRAL

Pedro Alvarez

SOCIEDAD ANÓNIMA DE PRODUCTOS QUÍMICOS

CASA FUNDADA EN 1899

Central: BARCELONA, Viladomat, 137

Agencia: MADRID, Trafalgar, 17

Fábrica en SAN FELÍU DE LLOBREGAT

TELEFONOS

Fábrica: 7 de San Felíu de Llobregat.
Central Barcelona: 31661.
Agencia Madrid: 34359.

DIRECCION TELEGRÁFICA: PEDAREZ

Im-Port-Ex. - S. A.

Aviñó, 42. - BARCELONA

IMPORTADORES DE ACEITES Y GRASAS MINE-
RALES - LUBRIFICANTES - PINTURAS - BARNI-
CES - CORREAS Y ACCESORIOS

□ □ □

AGENTES EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA DE:

THE DART COMPANY (NOVOID) LTD.

de Londres, fabricantes de NOVOID, im-
permeabilizador del Cemento Portland y del
Hormigón, y de

THE J. B. FORD COMPANY

de Wyandotte-Mich, fabricantes de los céle-
bres Productos WYANDOTTE para cual-
quier problema de limpieza sanitaria.

□ □ □

Productos Químicos
Aceites Medicinales
Vaselinas
Drogas Farmacéuticas

TELEFONO 12151 — DIRECCION TELEGRAFICA:
"ESCUDALVO"

RESERVADO

PARA

Usines

Decouflé

Máquinas para elaboración
de cigarrillos



P A R I S

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

RIEUSSET

(Sociedad Anónima)

Compañía General de Industrias Gráficas

Capital: 1.750.000 pesetas :: Sepúlveda, 90 al 94 :: BARCELONA

Fotolitografía = Offset = Huecograbado = Litografía = Tipografía = Relieves
Grabados = Trabajos de arte = Artículos de reclamo = Cajitas de Cartón.
Contratistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos y del Monopolio de Cerillas.

Telegramas y telefonemas: RIEUSSET ————— Barcelona.

Hijos de Clemente Sánchez

BANQUEROS

CÁCERES

ROSE BROTHERS (GAINSBOROUGH) LTD.

GAINSBOROUGH - Inglaterra.

CONSTRUCTORES DE MAQUINARIA AUTOMÁTICA PARA EMPAQUETAR, ENVOLVER Y ETIQUETAR

Hay más de 500 tipos de máquinas. - Proveedores de las Compañías de Tabacos más importantes del mundo.

Representantes en ESPAÑA:

LA MAQUINARIA HISPANO-INGLESA, S. A.

Sucesores en Madrid de MORGAN & ELLIOT

Apartado núm. 111 ————— MADRID

TARRAGONA

Manuel Sanromá

DROGUERIA

PROVEEDOR DE LA FABRICA DE TABACOS

Unión, número 17.

EXTINTORES Y MATERIAL CONTRA INCENDIOS

Eloy Gonzalo, 4. - Teléfono 35224.

MADRID

Casa FIRE-MAN

(Antes KUSTOS)

Lubrificantes "STANDARD"

Auto-Engrase "ULTRA"

IMPORTACION DIRECTA

J. Porta Bernabé

Virués, número 2.

VALENCIA

MANUEL SANCHEZ PEREZ

Calle del Dr. Esquerdo, 4.

— ALICANTE —

CONTRATISTA DE ARRASTRES DE LA COMPAÑIA ARRENDATARIA DE TABACOS EN LA PROVINCIA

Comisiones - Consignaciones

Tránsitos - Seguros marítimos

TELEFONO núm. 2114 — APARTADO núm. 101

Unico tratamiento de las infecciones
:: intestinales por irrigación ::

Indicaciones: Tifus, paratifus, colibacilosis, cólera, disenterías, etc., etc.

COLENOL

DE VENTA
EN TODAS LAS FARMACIAS

Depositario:

JUAN MARTIN

Alcalá, 9 :: MADRID

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

Nietos de J. CORRECHER

MADERAS DE PINO DE CUENCA Y DEL PAIS PARA
CONSTRUCCION, MINAS Y ESPECIALIDAD EN CAJAS
ENVASES - TRAVIESAS PARA FERROCARRIL - POSTES

ALMACENES Y FABRICAS DE ASERRAR EN

MADRID - CUENCA - ARANJUEZ ⁽¹⁾

TELEFONO 70205

TELEFONO 80

TELEFONO 32

OFICINA CENTRAL EN MADRID: **ZURBARAN, 18**

TELEFONO 32000

Proveedores de las Compañías de M. Z. y A.,
— Norte y Arrendataria de Tabacos. —

(1) Los almacenes de Aranjuez y Cuenca están situados junto a las estaciones respectivas del ferrocarril. La fábrica de Madrid, en el Paseo de las Yeserías, 9.

ESTABLECIMIENTOS BEISSIER

TELÉF. 5258 PASAJES (GUIPÚZCOA)



PROVEEDOR DE LA COMPAÑIA ARRENDATARIA DE TABACOS



COLAS Y GOMAS EN PASTA
Y EN POLVO PARA TODOS LOS
USOS INDUSTRIALES

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

Algodón hidrófilo para emboquillados - Correas inextensibles para transmisión - Cabos de algodón y trapos para limpieza de máquinas
Correas tejidas y canjilones para elevadores - Telas metálicas para el cernido del tabaco - Chapas perforadas - Herramientas - Transmisiones - Poleas - Carretillas para el transporte

DAMASO PERERA ROMAN

APARTADO núm. 874

MADRID - Atocha, núm. 113.

TELEFONO núm. 73050

Proveedor de la Compañía Arrendataria de Tabacos

FABRICACION GENERAL ESPAÑOLA DE COLORES

GERARDO COLLARDIN, S. A. "FAGESCO"

BARCELONA

PASEO DE COLON, 13
APARTADO 559
TELEFONO 15556

MADRID

LIBERTAD, núm. 7
APARTADO 27
TELEFONO 19686

FABRICAS EN

Badalona y San Martín (España)

COLORES
PINTURAS
BARNICES
ESMALTES

BLANCO DE CINC
y BLANCO FIJO EN PASTA

EL BARNIZ - ANTIÓXIDO Y ANTITARTARO

„SOFRANOL“

es el producto por excelencia para preservar de modo eficaz cualquier materia que pueda ser atacada por el óxido

SOCIÉTÉ FRANCO-ALSACIENNE, S. A. R. L.

MULHOUSE (HAUT-RHIN)

Case Postale 172

(Proveedores de la Compañía Arrendataria de Tabacos)

REFINERIA DE ACEITES DE OLIVA

- DE -



MANUEL FUNES E HIJOS

Alcaudete (Jaén)

COSECHEROS EXPORTADORES DE ACEITES DE OLIVA — FABRICACION DE ACEITE DE ORUJO PICON Y JABONES

Especialidad: ACEITES REFINADOS

— Clases y precios excepcionales —

Para muestras e informes:

S. GARCIA BRAVO, en la Dirección (Teneduría).
M A D R I D

Almacén de papel - Fábrica de sobres - Objetos de escritorio - Encuadernación - Imprenta - Relieves

VICENTE RICO, S. A.

MADRID

TALLERES: PASEO DE LA CANALIZACION
Teléfono 18644.

DESPACHO: CONCEPCION JERONIMA, 35 y 37
Teléfono 72417.

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"

SCHINDLER Y Cia. EN Cta.

SOCIEDAD ESPAÑOLA

ERLIKON

Maquinaria Eléctrica

Ferrocarriles eléctricos Generadores
Máquinas de extracción Accionamientos para máquinas textiles
Transformadores Turbinas de vapor
Grúas eléctricas Motores Ventiladores
Perforadoras eléctricas y demás aplicaciones electromecánicas

BARCELONA

VIA LAYETANA 13.

MADRID

(CASA CENTRAL)

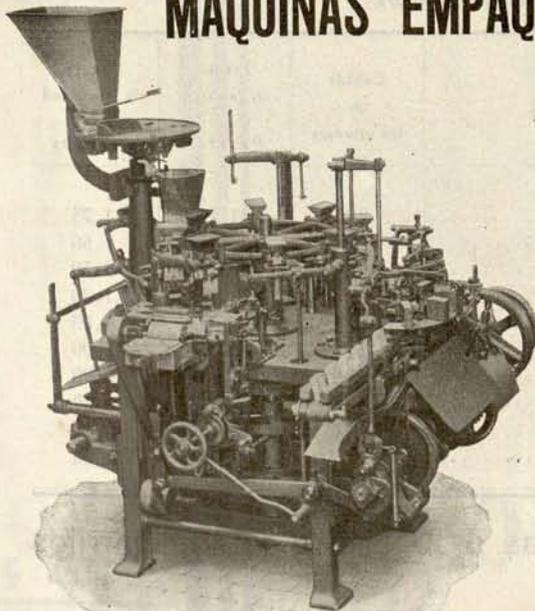
HUERTAS 11.

BILBAO

GRAN VIA 3.

MAQUINAS EMPAQUETADORAS "HESSER"

para toda clase de TABACOS



Empaque sencillo y doble, en
forma cuadrada, rectangular,
redonda y ovalada

Rendimientos máximos
Empaque perfecto
Referencias inmejorables

FR. HESSER, A-G

STUTTGART-CANNSTATT

Representante General para
España: Carlos Hinderer y
Cía., S. L. Piamonte, 10. Madrid

COMPañIA GENERAL
DE
TABACOS DE FILIPINAS
Barcelona-Manila

Representación en Madrid:
Marqués de Valdeiglesias, 13
Teléfono 16627

Diplomas de Honor y Medallas de
Oro de todas las Exposiciones

Haciendas en San Antonio, Santa
Isabel, San Luis y La Concepción

FABRICA:
LA FLOR DE LA ISABELA

Elaboraciones al estilo cubano

Agencias de venta en todos los países

Elaboraciones convenidas a la Compañía Arrendataria para venderlas en las
expendedurías a los precios siguientes:

CIGARROS	Cabida de los envases	Precio de la cajita — Pesetas	Precio de la unidad — Pesetas
España.....	25	43,75	1,75
Predilectos M. Arnús.....	25	40,00	1,60
Predilectos A. Villemer.....	25	37,50	1,50
Favoritos C. de Gamazo.....	25	30,00	1,20
Favoritos C. de Churruca.....	25	25,00	1,00
Especiales Tabacalera.....	25	25,00	1,00
Favoritos A. Correa.....	25	22,50	0,90
Vegueros chicos.....	25	20,00	0,80
Panetelas.....	25	20,00	0,80
Londres finos.....	25	20,00	0,80

SEÑORITAS: Ptas. 3,50, petaca de 20 cigarritos

Rogamos a cuantos se dirijan a nuestros anunciantes mencionen siempre "TABACOS"